



Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad.
Edificio Palacio de Justicia.

Calle 20, carrera 21, esquina, primer piso.

J01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO	087583184001-2018 - 00-00746 -00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	SINDY STEFANY RODRIGUEZ GUTIERREZ C.C. 1.129.512.654. A FAVOR del menor : DVSR
DEMANDADO	REINERIO MANUEL SIMANCA QUINTANA C.C. 1.047.370.308.

INFORME SECRETARIAL Soledad, 22 de septiembre del (2021) Señora Jueza, A su despacho el proceso de la referencia, pendiente la de las costas a favor de la demandante. . Sírvase proveer

SECRETARIA

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Visto el informe secretarial y revisado el expediente, se observa que se encuentra surtido la fijación en lista de las costas a favor de la demandante incluidas las agencias en derecho así: Las agencias en derecho ordenadas en sentencia y liquidadas mediante proveído del 12-11-2019, por \$1.245.354. mas los gastos de notificaciones por \$12.000. total costas a favor de la demandante por la suma de Un Millón Doscientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos ml. \$1.257.354.

En consecuencia, el Juzgado

RESUELVE:

TENER como valor de las Costas incluidas las Agencias en Derecho por UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ML. (\$1.257.354.) a favor de la demandante señora Sindy Stefany Rodríguez Gutiérrez C.C. 1.129.512.654.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

Mbg

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 29 de septiembre de 2021
NOTIFICADO POR ESTADO N° 140 VÍA WEB
El Secretario (a) **MARIA CRISTINA URANGO PEREZ**